
	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

Contrato No.	321-2026			
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	YEIMMY JOHANNA VARGAS			
Nombre del Supervisor y/o Interventor	CARLOS AUGUSTO LOZADA REINOSO	Teléfono / Extensión	1131	
Dependencia	OFICINA DE PROMOCION SOCIAL – GRUPO DE ASUNTOS ÉTNICOS			
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales y de asistencia técnica a la Oficina de Promoción Social, para apoyar la implementación de planes, programas y proyectos con enfoque diferencial y étnico dirigidos a poblaciones vulnerables.			
Fecha de Inicio	18/01/2026	Fecha de Terminación	17/07/2026	


Periodo del Informe de Actividades (mes ejecutado objeto del informe)	Desde	01-02-2026	Hasta	28-02--2026
Adición (En valor \$)	N/A			
Prórroga (En tiempo)	N/A			
Terminación anticipada	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ⁱ


Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Presentar el plan de trabajo y el cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los cuales deberán ser concertados y aprobados por el supervisor del contrato.	Plan de Trabajo	Se entrega plan de trabajo.	N/A
2	Brindar apoyo a la Oficina de Promoción Social en los procesos de articulación interna, intersectorial, interinstitucional y territorial, en el marco de la consolidación e implementación de lineamientos orientados a la transversalización del enfoque diferencial étnico en salud.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizó el acompañamiento a la feria de servicios los días 25, 26 de febrero. Reunión de seguimiento para el diligenciamiento de Matriz el 12 de febrero	Acta y registro de asistencias.	N/A

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

3	Apoyar el relacionamiento técnico de la Oficina de Promoción Social con las entidades territoriales, en coherencia con el objeto contractual, particularmente en las acciones dirigidas a la adopción, incorporación e implementación de lineamientos con enfoque diferencial étnico.			N/A
4	Acompañar los espacios de diálogo y concertación con pueblos y comunidades étnicas, y proyectar un documento que consolide los avances, logros, retos y propuestas de mejora en la gestión institucional, así como el seguimiento a los acuerdos establecidos en dichos espacios.	Participación en el taller de "Gestión Integral del Riesgo Escolar con Enfoque Étnico: hacia una educación territorialmente pertinente y sostenible". Convocado para el día lunes 16 de febrero y el martes 17 de febrero, por el Ministerio de Educación Nacional Y Horizontes seguros, Alianza andina resiliente a desastre, en el municipio de Santander de Quilichao y Quibdó	Informe y registro de asistencias.	N/A
5	Apoyar el seguimiento, análisis y consolidación de la herramienta de monitoreo que registra los recursos transferidos, así como los convenios suscritos por la Oficina de Promoción Social del MSPS, garantizando la actualización y organización de la información.	2026423000297252, 2026423000268602 2026423000248122, 2026423000245412, 2026423000244812, 2026423000239952 2026423000220792, 2026423000219212, 2026423000210292, 2026423000206692 2026423000205622, 2026423000203102, 2026423000202802 2026423000202512 2026423000146322, 2026423000145012, 2026423000131272, 2026423000120242, 2026423000102372, 2026423000095582, 2026423000083622, 2026423000082282 2026423000082182, 2026423000081262, 2026423000079022,	Se entrega pantallazo de SECOP 2026- bandeja despejada.	N/A

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

		2026423000078942 2026423000078342, 2026423000077792, 2026423000077722, 2026423000075652 2026423000075392 2026424000075372, 2026423000073102 2026423000072752 2026423000072632, 2026423000069782, 2026423000068962, 2026423000067212 2026423000066822, 2026423000066682, 2026423000066452, 2026423000066212, 2026423000066062, 2026423000065482. 2026423000065442, 2026423000065152 2026423000059422, 2026423000056702 2026423000056602, 2026423000056562, 2026423000056072, 2026423000055742, 2026423000054842, 2026423000052882, 2026423000044652, 2026423000043562, 2026423000022352, 2026423000021482, 2026423000021062 2026423000021042, 2026423000020872, 2026423000019872, 2026423000019502, 2026423000019002, 2026423000014792, 2026423000009512, 2026423000006962.		
6	Adelantar la actualización de las herramientas de planeación y de los sistemas de información de la Oficina de Promoción Social, incluyendo el reporte de avances cualitativos y cuantitativos de planes, programas, proyectos,	En el cumplimiento de esta obligación, se acompañó a la reunión de equipo el día 10 de febrero.	Acta y registro de asistencia	N/A

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

lineamientos y políticas a su cargo. Esto incluye la estructuración, actualización y consolidación de documentos técnicos para la formulación, modificación o ajuste de dichos instrumentos			
---	--	--	--

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

YEIMMY JOHANNA VARGAS
Fecha: 2/03/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
\$ 26.640.522	\$ 1.924.038	\$ 4.440.087	0	\$ 20.276.397

El Ministerio de Salud y Protección Social cancelará al CONTRATISTA, la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE PESOS M/CTE. (\$4.440.087)

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	9501050382	\$ 222.100	01-01-2026	30-01-2026	05-03-2026
Pensión	9501050382	\$ 284.200	01-01-2026	30-01-2026	05-03-2026
ARL	9501050382	\$9.300	01-01-2026	30-01-2026	05-03-2026

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:


SI NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN


De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:


1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato.

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.
4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado
5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.
6. Se verificó que el contratista no presenta legalizaciones pendientes por concepto de los desplazamientos autorizados, los cuales han sido gestionados oportunamente a través del módulo de viáticos dispuesto por la entidad.
7. Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.
8. Se verificó la incorporación e implementación de los controles conforme al numeral A.5.21 de la norma ISO/IEC 27001:2022, incluyendo la identificación de proveedores críticos, actualización de la matriz de riesgos y plan de tratamiento, incorporación de requisitos de seguridad en los contratos, y registros de seguimiento e incidentes, cuando se requirió.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. Únicamente en caso de que alguna de las circunstancias certificadas en dicho formato haya cambiado durante el mes objeto del informe, se recuerda que es obligación exclusiva del contratista informar oportunamente cualquier modificación relacionada con el origen de los ingresos, su proporción o el cambio en la categoría tributaria. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según la responsabilidad tributaria del contratista (responsable o no responsable de IVA) 4. <ol style="list-style-type: none"> a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN y <u>aprobada por el supervisor en el sistema de facturación electrónica dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u>, como requisito indispensable para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en la Resolución única en materia tributaria 227 de 23 de septiembre de 2025. 5. En caso de primer pago debe aportar: <ol style="list-style-type: none"> a. Soportes relacionados en el formato “GFIF02 Declaración Juramentada” para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente. b. Certificado de realización del programa de inducción y reinducción virtual

	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCOF61
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	01

	<p>c. Acuerdo de ejecución contractual firmado por el supervisor y el contratista</p> <p>d. Examen médico ocupacional vigente</p>
<p>En constancia, firmo:</p> <p style="text-align: center;">  CARLOS AUGUSTO LOZADA REINOSO Supervisor (es)/Interventor (es) </p> <p>En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.</p> <p>Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 2/03/2026</p>	

ⁱ Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.